



Estado y Empresa:

ALIADOS POR EL RESCATE CULTURAL

Uno de los proyectos de rescate y monitoreo arqueológico más importante en nuestro país, fue llevado a cabo por la empresa PERU LNG, bajo la permanente supervisión del Ministerio de Cultura desde el año 2005 hasta el 2009.

El Primer contacto se produjo cuando la empresa PERU LNG, cumpliendo con todos los procedimientos enmarcados en la Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación 28296, solicita al Ministerio de Cultura el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).

El proyecto abarcó dos componentes: la planta Melchorita y los 408 kilómetros de gasoducto comprendidos entre las regiones de Lima, Ica, Huancavelica y Ayacucho. PERU LNG mantuvo en todo momento la responsabilidad de reducir al mínimo cualquier impacto que sus actividades

puedan tener sobre los recursos culturales debido a la importancia científica, al valor cultural y a la naturaleza limitada de dicha evidencia.

Es importante señalar que en algunas zonas arqueológicas se realizaron varios estudios e investigaciones las cuales han aportado nuevos datos que dan luces para el mejor entendimiento de las culturas prehispánicas.

De esta manera, el Ministerio de Cultura presenta parte del producto obtenido gracias a las investigaciones, sintetizando la metodología requerida en esta modalidad de proyectos arqueológicos y revalorizando así, las acciones conjuntas en favor a nuestro patrimonio cultural como permitiendo, también, el desarrollo a la modernidad.

Geoglifo "Culebrilla". Cañete, Lima.



Prospección Arqueológica

Se recorre a pie y se observa toda la superficie del terreno de manera sistemática con el objetivo de identificar posibles restos arqueológicos dentro del área prevista.

La prospección en el proyecto arqueológico PERU LNG se hizo efectiva en todo el trazo del gasoducto, es decir, a lo largo de 408 kilómetros y 50 metros de ancho más 25 metros adicionales por cada lado. El área de influencia directa del gasoducto incluye treinticuatro comunidades de las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Ica, Lima.

Evaluación Arqueológica

Estas actividades se realizan mediante excavaciones controladas estratigráficamente con el objetivo de determinar la extensión de un sitio arqueológico. Para la construcción del gasoducto se excavaron pozos de cateo de 2 x 2 metros.

Las evaluaciones arqueológicas se hicieron en el año 2006 y estuvieron a cargo de un equipo de aproximadamente 50 arqueólogos, además se convocó a participar a decenas de trabajadores

Rescate Arqueológico

El objetivo de esta fase es la recuperación de los artefactos que se encuentran dentro del área de un proyecto con el registro detallado de los contextos. Es importante señalar, que cuando el área se encuentra liberada se procede a la remoción de los vestigios arquitectónicos.

Para la construcción del Gasoducto de PERU LNG se presentaron al Ministerio de Cultura dos proyectos independientes. El primero, se llevó cabo en el año 2007, donde se rescataron treinta y seis sitios arqueológicos ubicados en el sector oeste del gasoducto.

El segundo proyecto, efectuado entre los años 2007 y 2008, involucró el rescate de setenta y nueve sitios arqueológicos ubicados en el sector este del gasoducto, conocido como tramo central. Todo el tramo central se encuentra en el área de la Cordillera de los Andes. Trece de estos sitios requirieron de un rescate total, mientras que los sesenta y seis sitios

procedentes de las comunidades locales como: Pampahuaylla, Cochas, Anchiguay, entre otras. En esta fase se hizo efectiva la señalización preventiva mediante carteles informativos.

En cumplimiento con la legislación peruana y con los reglamentos del Ministerio de Cultura, PERU LNG señaló permanentemente todos los sitios arqueológicos investigados durante el trabajo.

restantes solamente de un rescate parcial.

Durante la construcción del ducto, entre los años 2008 y 2009, se sumaron todos los esfuerzos necesarios para evitar los impactos sobre sitios arqueológicos, para lo cual se plantearon una serie de variantes al DdV del ducto, las cuales requirieron de la gestión de nuevos CIRA. Dentro de estas variantes se evaluaron catorce nuevos sitios, doce de estos requirieron de excavaciones de rescate.



Plan de Monitoreo

El plan de monitoreo arqueológico se elabora ante la posibilidad del hallazgo de restos arqueológicos durante la ejecución de las obras civiles. Para el área de construcción del gasoducto, el plan fue presentado independientemente tanto para el tramo oeste como para el central.

Los restos arqueológicos hallados durante esta etapa fueron denominados hallazgos fortuitos, se incluyeron restos arqueológicos superficiales, no identificados en las fases anteriores y restos arqueológicos subyacentes descubiertos durante la construcción. Los primeros, considerablemente más numerosos que los segundos, consistieron básicamente en artefactos dispersos y pequeñas estructuras aisladas.

Se intervinieron un total de cuarenta y nueve hallazgos fortuitos en el tramo oeste y noventa y tres en el tramo central. Cinco de los hallazgos

fortuitos, por tratarse de sitios arqueológicos, fue necesario la ejecución de proyectos de evaluación y rescate.

De los ciento treinta y siete hallazgos fortuitos restantes, sesenta y cuatro fueron excavados completamente de acuerdo con los planes de monitoreo arqueológico; diecinueve fueron excavados parcialmente. En veintiocho sitios se recolectaron artefactos dispersos. Veinticinco fueron protegidos, por lo tanto, no se vieron afectados por la construcción del ducto. El último hallazgo fortuito, correspondió a un sitio paleontológico donde solamente se tomaron algunas muestras.



Análisis de los Materiales Arqueológicos

La mayor parte de los materiales arqueológicos que proceden de los contextos intervenidos durante el proyecto arqueológico PERU LNG, corresponde a vasijas y fragmentos de cerámica; piezas líticas, textiles y metales; así como variado material orgánico. Esta diversidad de objetos fueron recuperados en 37 sitios.

Una vez identificados los materiales se procedió cuidadosamente a catalogarlos. Luego, se brindó la conservación adecuada considerando lo que cada pieza requería, desde la limpieza hasta la unión de fragmentos, como es el caso de las vasijas de cerámica.

Se analizaron 7,270 fragmentos que fueron,

cada uno examinados exhaustivamente con la finalidad de determinar si representaba un fragmento diagnóstico, es decir si la pieza fue diseñada con alguna decoración que permitiera identificar a que cultura pertenecía.

Si los materiales no presentan decoración alguna, es importante fijarse en los fragmentos de bordes, bases, entre otros detalles que permitan reconstruir gráficamente la forma e identificar la función de la vasija.

Los fragmentos, al igual que los demás materiales fueron rotulados, dibujados, fotografiados y analizados por especialistas.



Proceso de conservación. Vasija estilo Chakipampa. Pumapuquio, Ayacucho.



Sala Paracas
Museo de la Nación

Del 21 de julio al 21 de agosto - 2011

